

COMPORTAMIENTO PRODUCTIVO DEL SECTOR TURÍSTICO ESPAÑOL: Una perspectiva autonómica.

María Jesús Such Devesa

e-mail: mjesus.such@uah.es

María del Mar Zamora Sanz

e-mail: mariam.zamora@uah.es

Dpto. de Estadística, Estructura Económica y O.E.I.
Universidad de Alcalá

Introducción

En este análisis se estudia la evolución de la productividad del trabajo en el sector turístico desde los años cincuenta hasta finales de los noventa, periodo en el que España ha experimentado profundas transformaciones tanto en el plano económico, como social y político. El análisis se desarrolla con carácter agregado para el conjunto de España y por Comunidades Autónomas estudiando las diferencias regionales existentes entre unas comunidades y otras.

Durante el periodo analizado se aprecia un importante crecimiento de la producción en el sector turístico en particular, y en la economía en general; estos crecimientos pueden tener como origen dos factores; por un lado, el aumento experimentado por el empleo¹ y, por otro, la mejora de la productividad que se traduciría en un mayor nivel de producto. La importancia de estas mejoras de productividad, o mejoras de eficiencia, con que trabajan los factores de producción se deben al progreso técnico y al ratio capital-trabajo y ya fueron señaladas en 1957 por R. Solow como una fuente primordial de crecimiento de la productividad.

La estructura de este trabajo incluye una primera aproximación al sector turístico, en segundo lugar se analiza el comportamiento de la productividad aparente tanto para el conjunto nacional como por Comunidades Autónomas y, por último, se presentan los distintos modelos

¹ De modo genérico se señalaría el crecimiento en las cantidades utilizadas de factores productivos (trabajo y capital); no obstante, como el análisis que se va a desarrollar se limita a la productividad aparente del factor trabajo no se considera el factor capital como causa del incremento de las productividades.

de crecimiento de la productividad para las regiones españolas a lo largo del periodo de análisis. Un último apartado recoge las principales conclusiones extraídas del estudio.

1. Panorama del turismo español en la segunda mitad del siglo XX

El punto de partida temporal de este trabajo es la década de los cincuenta, en concreto la segunda mitad del decenio, momento en que podemos situar los primeros rasgos de la conversión de España en importante destino turístico con la llegada de los primeros turistas después de casi dos décadas de aislamiento internacional. Parecía admitido por las autoridades de la época que el turismo podía ser una importante fuente de divisas, casi la única en aquel momento, y el país necesitaba desesperadamente obtenerlas. Si a esa realidad se le suma la circunstancia del ingreso de España en la ONU en 1955 y las negociaciones para acceder a los principales organismos internacionales, de los que pronto formó parte, la llegada de la ayuda internacional, así como la general apertura al exterior que supuso el Plan de Estabilización de 1959. Teniendo en cuenta estos acontecimientos parece razonable convertir el periodo elegido en el origen del estudio que afrontamos.

Los años cincuenta traen a España de nuevo –ya había sucedido en 1929 y en 1930 con las Exposiciones de Sevilla y Barcelona- una cifra millonaria de turistas, coincidiendo con el levantamiento del bloqueo a España y la progresiva integración de ésta en la comunidad internacional. También algunos españoles comienzan a disfrutar del desmantelamiento de barreras administrativas y económicas para viajar fuera de España, así como de mejoras sociales y de infraestructuras que facilitan los desplazamientos en el interior.

Los años cincuenta presentan un cambio de preferencias de los turistas extranjeros y españoles sobre lugares de destino en España. Aunque las ciudades con atractivo artístico y también las más cosmopolitas siguen manteniendo su importancia como destino, la orientación del turismo vacacional, con estancias más prolongadas, se ve alterada. Los nuevos flujos turísticos, frente a lo que acontecía antes de la guerra civil en que la orientación geográfica eran las playas del norte, se dirigen hacia las playas mediterráneas y se concentran en los meses de verano.

Los años sesenta son identificados como los del *boom* turístico español. La primera razón que justifica este hecho es la recuperación de las economías europeas después de la reconstrucción

posterior a la II Guerra Mundial, la constitución de economías del bienestar y el registro de tasas de crecimiento elevadas en esos países. Por parte española, la conciencia de muchas de las diferentes administraciones, y también del conjunto de la ciudadanía, de la necesidad de generar ingresos aprovechando valores climáticos, naturales, artísticos y económicos, favorecedores de la entrada de turistas extranjeros, alentaron el crecimiento de la oferta turística, muchas veces no exenta de problemas, fundamentalmente de saturación y sostenibilidad, que surgirían pronto.

En 1963 nace la Escuela Oficial de Turismo para capacitar a quienes hayan de dedicarse profesionalmente a actividades relacionadas con el tráfico turístico, siendo referencia, asimismo, para los centros no oficiales ya existentes, ordenando la formación turística de carácter oficial, en dependencia del entonces llamado Ministerio de Información y Turismo. Se intensifican las tareas de promoción del turismo por la administración central y se dan destacados pasos –quizás más formales que efectivos- para impulsar y controlar las actividades turísticas privadas, de gran pujanza en las zonas más demandadas por los turistas.

En lo que a la hostelería se refiere, se aprueba la llamada Operación Precios, que establecía una cierta libertad de precios aunque tutelada, con bandas de precios para cada tipo de establecimiento, instando a cada uno de ellos a publicar los precios y servicios ofertados en una Guía de Hoteles, publicada por primera vez en los primeros años sesenta. También se incorpora una nueva clasificación de establecimientos por estrellas. Dentro de la hostelería, el capítulo dedicado a restauración, subsector que tiene mayor capacidad generadora de empleo y facturación en el sector turístico español, presenta como características más destacadas del periodo el establecimiento de condiciones mínimas a cumplir por los locales y los servicios prestados en ellos, la introducción de un menú turístico para influir en los precios, así como el hecho de hacer extensivo a estos establecimientos los beneficios del crédito hotelero y para construcciones turísticas. Por lo que se refiere a las cafeterías, de escasa tradición en España, pero de gran desarrollo en los años cincuenta, también se establecieron categorías y se impuso la obligación de ofertar un plato combinado turístico. Esta idea para frenar la escalada de precios en la oferta hostelera no tuvo apenas éxito, ni tampoco los esfuerzos de la administración por imponer esas exigencias en la oferta fueron muy activos.

Los años sesenta conllevaron el nacimiento y consolidación de una oferta alojativa distinta de la hotelera, los apartamentos, campings, ciudades vacacionales, etc. Para ellos también se

establecieron categorías y un régimen de precios publicados. Ello desencadenó un verdadero despegue inmobiliario al amparo del turismo que impuso en el mercado miles de urbanizaciones interesantes para venta o alquiler.

La política turística de esa época pasaba además por las denominaciones geoturísticas Costa Brava, Costa del Sol, Rías Bajas Gallegas, Costa Blanca, ..., por el control sobre instalaciones, servicios y trato a los clientes y por el desarrollo de profesiones turísticas y nos presentó al sector público intervencionista de la época como proveedor de numerosos servicios turísticos a través del INI (Instituto Nacional de Industria) -no sólo la Red de Paradores y albergues de Turismo, operativa desde 1929-.

Por su parte, la red de transportes debía mejorar y también los servicios. La red experimentó algún avance, claramente insuficiente. Hubo un protagonista en el acercamiento de España a muchos turistas en este periodo y más todavía en décadas posteriores, el transporte aéreo, que incrementa su preeminencia gracias a los vuelos chárter. En cuanto a otros medios de transporte, surgieron empresas públicas y privadas, para cubrir las diferentes necesidades de transporte turístico.

En 1973, España recibió más de 34 millones de turistas, y los ingresos por turismo ascendieron a más de tres mil millones de dólares. En esta etapa, los ingresos por turismo cubrieron entre el 75% y el 100% del déficit de la balanza comercial. El turismo era, además, uno de los principales impulsores de un sector básico para la economía española en la época: la construcción. En ese momento terminaba una etapa de crecimiento notable y sostenido desde los primeros años sesenta. España se había convertido en una potencia turística mundial y, a pesar de contar con un estado intervencionista en la vida económica del país, lo cierto es que la iniciativa privada protagonizó el desarrollo del sector turístico en España, a diferencia de lo acontecido en otras actividades productivas.

Hasta 1975, la delicada situación política que vive España impulsa a las autoridades a intentar impedir que la población experimente con toda su crudeza los efectos de la crisis -desatada fundamentalmente por el espectacular incremento de los precios del petróleo y de algunas materias primas- con políticas económicas de nefastas consecuencias. Los mercados emisores de turistas hacia España habían acusado ya los efectos de ese hecho y otras turbulencias. Todos acabarían implicados por la inestabilidad internacional pero para España es un

momento especialmente difícil, quizás el periodo más agitado de la segunda mitad del siglo XX.

El turismo no va a mantenerse al margen de esta coyuntura de crisis económica y política, cuyos principales rasgos desde la perspectiva turística se resumirían al plantear un panorama de inestabilidad en la administración turística, con numerosos ministros responsables de diferentes ministerios. La crisis sitúa la cobertura del déficit comercial por parte del turismo tan sólo en un 50% -a pesar del crecimiento de los ingresos por turismo, las importaciones crecieron aún más deprisa-, retrae la inversión pública y privada en infraestructuras y promoción turística, se producen quiebras en el sector turístico nacional e internacional, atentados terroristas, algunos de ellos contra intereses turísticos, descenso generalizado del turismo, en especial del norteamericano a Europa, además de una espiral inflacionista y generalización del desempleo. La segunda crisis del petróleo, en 1979, provoca nuevos desequilibrios en un panorama que no se había visto suficientemente alterado por el intento de ajuste de los Pactos de la Moncloa en 1977.

El modelo turístico del periodo es la consolidación del perfilado en la etapa anterior, turismo familiar de sol y playa altamente concentrado en oferta (seis provincias acaparan más del 80% de las pernoctaciones de extranjeros) y demanda (alemanes y británicos representan más del 50% del gasto total, siendo protagonistas de dicho gasto los turistas europeos que acaparan hasta el 90% del gasto). Por otra parte, en este periodo el turismo sigue teniendo especial trascendencia en la economía española, aún más considerando los devastadores efectos de la crisis en sectores productivos industriales pero España sigue primando la obtención de divisas captando cada vez mayor número de turistas, sin considerar los efectos negativos de la masificación de ciertos destinos.

El turismo ya puede considerarse un servicio de primera necesidad, sustituyendo anteriores conceptos que lo relacionaban con el lujo y, como consecuencia de la crisis económica, los turistas acuden relativamente más a destinos cercanos y tradicionales que a lugares lejanos y exóticos, tendencia que parecía imponerse poco tiempo antes.

Es un periodo menos prolífico en legislación turística, si exceptuamos los efectos de la formación del Estado Autonómico y las correspondientes transferencias en materia turística. No hay que olvidar que en 1979 se autoriza la práctica libertad de precios hoteleros y los

precios se disparan. En el ámbito internacional, la decisión de USA de desregular el tráfico aéreo en su territorio para favorecer la competencia, tendrá unas consecuencias muy importantes para el sector turístico y permitirá la consolidación de España como primer destino mundial de tráfico chárter, al desaparecer prácticamente las diferencias en tarifas de vuelos chárter y regulares.

Madrid se convierte en la sede de la OMT (Organización Mundial de Turismo) en 1975 y en 1979, recién estrenados los ayuntamientos democráticos, se crea la institución ferial de Madrid (IFEMA), financiada por la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, siendo una de sus primeras ferias FITUR, inaugurada en 1981, que se convertiría en una de las principales del mundo en el ámbito turístico. Se dan los primeros pasos en el asociacionismo turístico. Poco después, en 1983, de acuerdo con la creciente importancia del sector turístico en la actividad económica española, la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales) creó lo que hoy es el Consejo de Turismo como lugar de encuentro para los diferentes subsectores turísticos privados y para defender sus intereses conjuntos. España se prepara para importantes acontecimientos que atraerán visitantes a nuestro país; el mundial de fútbol en 1982, la presentación de las candidaturas de Barcelona (1981) y Sevilla (1982) para los sendos acontecimientos del 92.

La transición política que vive España en plena crisis económica no impide que el ejercicio de 1981 sea histórico desde el punto de vista turístico, ya que se alcanza, por primera vez en la historia, la cifra mítica de 40 millones de visitantes. Cuando el PSOE accede al gobierno en 1982, el sector turístico había alterado su composición. El número de establecimientos hoteleros apenas había variado desde los primeros años 70, pero había crecido mucho la oferta turística extrahotelera, acercando también a los españoles a las playas del Mediterráneo y las islas. Algunos destinos habían decaído, otros se reforzaban. Habían consolidado su liderazgo algunas cadenas hoteleras y de viajes, España ya no era solamente receptora de turistas, sino también emisora. Los primeros años 80 traen la aprobación del Estatuto de los Trabajadores y la consiguiente reforma laboral que supuso un importantísimo hito para el sector turístico, en especial el Real Decreto 2.014/82 que recogía la contratación de trabajadores fijos discontinuos.

Desde un punto de vista macroeconómico, tiene lugar por fin el muy aplazado ajuste y se produce la corrección de buena parte de los principales desequilibrios de la economía

española, por lo que a mediados de los ochenta los ingresos por turismo vuelven a niveles históricos en términos de cobertura del déficit comercial. La etapa finaliza con la firma en Madrid, en verano de 1985, del Acta de Adhesión de España a la CE.

Los años centrales de la década de los ochenta se caracterizan por el incremento de nuevo de las cifras del turismo español que supera los 50 millones de visitantes en 1987, obteniéndose casi 15.000 millones de dólares de ingresos por turismo. Surgieron algunas líneas aéreas privadas en España que sobrevivieron pocos años. A pesar de cierta conflictividad laboral (huelga general en diciembre de 1988), el ejercicio de 1989 –entrada de la peseta en el SME (Sistema Monetario Europeo)- cierra con 54 millones de visitantes.

En ese periodo se produce la privatización de las empresas turísticas expropiadas a Rumasa en 1983, lo que supone el fortalecimiento de algunas empresas turísticas españolas como las de las familias Escarrer, Pascual y Gaspart. Asimismo, el INI protagoniza algunas privatizaciones y se producen importantes reconversiones empresariales.

También se produce el surgimiento del turismo social a través del INSERSO en 1985, intensificando su actividad en la década de los noventa, especialmente a partir del momento en que el programa de vacaciones para la tercera edad pasa a ser gestionado por el IMSERSO, incluyendo actividades del Instituto de Migraciones. Ello permite paliar el problema de la estacionalidad de muchos destinos turísticos, consiguiendo importantes beneficios para los mismos y para el conjunto de la economía nacional. Por otro lado, las numerosas compañías aéreas españolas surgidas en los años ochenta sufren una inmediata reestructuración en el sector. Solamente Spanair y Air Europa continúan operando hoy. Ambas comenzaron a realizar vuelos regulares con la liberalización del tráfico regular a mediados de los noventa.

Es un periodo convulso desde una perspectiva internacional –perestroika, Tiananmen, caída del muro de Berlín, invasión de Kuwait, guerra del Golfo- pero el proceso de integración europea avanza hasta la firma del Tratado de Maastricht en diciembre de 1991. En ese ejercicio se produce un descenso en el número de turistas (52 millones) pero los ingresos por turismo siguen creciendo. En 1992, España celebra los JJ.OO. en Barcelona y la Expo de Sevilla, lo que permite mantener al alza las cifras del turismo. Es el final de una etapa claramente expansiva.

Entre 1993 y 1996 el sector turístico español vive momentos de gran incertidumbre. El incipiente mercado emisor doméstico sufre un revés a causa de la crisis mientras que el comportamiento del turismo receptivo va mejorando paulatinamente, lo que prueba que España como destino turístico no es de los más afectados por el ciclo económico negativo que vive la industria mundial de viajes. Es más, podríamos hablar de definitiva consolidación como destino turístico. La inestabilidad de los destinos competidores naturales ayuda a entender el proceso de consolidación del destino España. Una buena relación calidad-precio y razonables estándares de calidad y servicio para los mercados emisores, fundamentalmente europeos, así como una percepción de estabilidad y confianza, facilitan el turismo de repetición.

No obstante, hasta el año 1997 el segmento que más intensamente sufre la crisis es el turismo de negocios, ya que el conflicto del Golfo llevará a las compañías a recortar de forma notable el gasto en viajes de sus ejecutivos.

A partir de 1997, a pesar de la crisis asiática y su traslación a América Latina, donde España tiene importantes intereses, el turismo en España vive un destacado desarrollo que afecta tanto al turismo emisor como al receptivo. El turismo ya representa más del 10% del PIB de acuerdo con las estadísticas oficiales.

El Plan Marco de Competitividad del Turismo Español, el llamado Plan Futures, había revolucionado la política turística al suponer una relativa trasposición al turismo de los criterios de competitividad aplicados al sector industrial. Después, ya con la administración del Partido Popular, el II Plan Marco de Competitividad reforzaría la idea de la excelencia en la oferta. Los conceptos de nuevas tecnologías, competitividad, calidad y sostenibilidad se hacen imprescindibles para el turismo español en una economía mundial cada vez más globalizada.

2. Comportamiento del sector hostelero desde el punto de vista de la productividad (1955-1993): Análisis de las variables

En este análisis la productividad del trabajo, medida como la cantidad de producto por unidad de trabajo utilizada, se ha obtenido como cociente entre el Valor Añadido Bruto (VAB) a coste de los factores y el número de empleados (L) para el sector de hostelería y similares.

Los datos proceden de la publicación de la Fundación BBVA “Renta Nacional de España y su Distribución Provincial. Serie homogénea 1955-1993 y Avance 1994-1997”. Las cifras de Valor Añadido expresan millones de pesetas constantes de 1986 y el factor trabajo se ha medido a partir del número total de empleados en el sector.

El conjunto de años que se van a analizar se ha dividido en cuatro fases coincidiendo con los ciclos económicos reflejados para la economía española: la primera etapa 1955 a 1975, la segunda 1975 a 1985, la tercera 1985 a 1993 y por último los años de finales de la década de los noventa (1995-1999). Antes de iniciar el análisis particular para apreciar la evolución de la productividad en estos años se presenta una breve descripción del comportamiento de las variables de Valor Añadido Bruto y Empleo con el fin de conocer algunas de sus características por Comunidades Autónomas en esos periodos.

La razón fundamental por la que se ha escogido la primera etapa entre 1955 y 1975 es la de tratarse de un periodo tremendamente expansivo para la economía española, que registra en esos años las tasas de crecimiento anuales del PIB per cápita más elevadas de la segunda mitad del siglo XX. Ya la segunda mitad de la década de los cincuenta presenta un comportamiento expansivo por la tímida apertura que para España significa su entrada en la ONU. Muy superior será la incidencia en términos de crecimiento económico del Plan de Estabilización de 1959. Son los años del crecimiento industrial acelerado y la desagrarización, con una importante apertura al comercio exterior y a la inversión extranjera.

Sin embargo, la etapa posterior se caracteriza por registrar tasas de crecimiento del PIB per cápita muy modestas, incluso negativas en algunos momentos del periodo. Se trata de analizar un periodo de crisis internacional pero con resultado desigual, ya que para España reviste especial trascendencia la coincidencia de una crisis general con un periodo de transición política cuyas medidas políticas aplicadas contribuyen en numerosas ocasiones al agravamiento de la crisis y la demora en su superación. Podemos afirmar que el verdadero ajuste a la crisis –aunque se produce un respiro previo como consecuencia de la aprobación del paquete de medidas económicas consecuencia de los Pactos de la Moncloa- se va a producir entre 1983 y 1985, momento en que la economía española está preparada para la integración en Europa y que culmina con la firma del Acta de Adhesión.

Así, España inicia una nueva etapa de expansión y convergencia que durará hasta 1993, por lo que finaliza en ese momento la tercera de las etapas escogidas. El periodo registra tasas de crecimiento económico anual importantes pero más moderadas que en la anterior etapa expansiva, terminando la etapa de auge algo más tarde que en las economías de nuestro entorno. Hay que considerar en este razonamiento el impulso que para la economía española supusieron los acontecimientos de 1992, que lograron mantener el dinamismo de nuestra economía algunos meses más que en el resto de Europa.

2.1 Valor Añadido Bruto

Durante el conjunto de los años analizados la actividad hostelera experimenta un importante crecimiento que se aprecia con carácter general para todas las Comunidades Autónomas aunque no con la misma intensidad. Asimismo, cada uno de los periodos definidos presenta perfiles generales y particularidades específicas de cada una de las áreas regionales definidas.

En la primera etapa considerada, 1955 a 1975, se puede apreciar, para el conjunto de la economía española, un crecimiento del valor añadido bruto en el sector turístico superior a un 300% que no se replica de forma homogénea para cada una de las Comunidades Autónomas. En este sentido se puede señalar el espectacular crecimiento alcanzado en las Islas Canarias y Baleares con tasas de variación que triplican ampliamente el crecimiento nacional. Otras regiones, como la Comunidad Valenciana, experimentan también un crecimiento superior a la media aunque con un carácter mucho más moderado. A lo largo del siguiente decenio estas mismas Comunidades lideran el crecimiento regional de este sector.

La posición contraria, con unas tasas de crecimiento bastante inferiores a las del conjunto nacional, se registra en Extremadura, Cantabria y Castilla La Mancha cuyas tasas de variación se aproximan al 200%. Extremadura es la Comunidad en la que el sector turístico muestra un menor crecimiento durante estos años, tendencia que continúa hasta 1985 en que pasa a liderar el crecimiento del valor añadido bruto del sector de la hostelería durante el decenio siguiente, 1985-1993.

En esta última década se aprecia un comportamiento bastante peculiar, las Comunidades que habitualmente se catalogan como regiones turísticas son las que experimentan un crecimiento más modesto e inferior al conjunto nacional debido a que ya se pueden considerar como

destinos turísticos maduros. En este sentido se pueden citar como ejemplos las moderadas tasas de crecimiento registradas en Baleares y Canarias. Por su parte, y como ya hemos señalado, la mayor variación positiva se aprecia en las regiones extremeñas y en otras como Asturias y Cantabria en las que empieza a despegar un sector turístico con características muy diferentes al turismo que habitualmente se potenciaba en España. En la misma línea se muestra la comunidad riojana que ya había comenzado a destacar en el periodo anterior siendo la tercera Comunidad con mayor crecimiento del valor añadido bruto de este sector.

2.2 Empleo

Por lo que se refiere al factor trabajo, la evolución experimentada por el número de empleados también es positiva para el conjunto nacional presentando una tendencia creciente en cada uno de los periodos definidos.

El crecimiento registrado en el empleo turístico durante el primer periodo definido, años 1955 a 1975, es ciertamente significativo. El número de ocupados en este sector crece desde los 366.787 empleados de 1955 a los de 644.874 registrados durante 1975, lo que significa una creación neta superior a los 275.000 empleos dedicados a actividades de hostelería y similares.

Este comportamiento expansivo es bastante generalizado en las distintas regiones y periodos estudiados. Tan sólo hay dos comunidades que experimentan un crecimiento negativo del empleo en este subsector turístico; esta destrucción de empleo se registra durante el decenio 1975-1985 en la Comunidad Vasca (-3.8%) y, en menor medida, en Castilla y León (-1.59%), ambas regiones muy afectadas por la crisis industrial.

Del conjunto de datos destaca la creación de empleo registrada fundamentalmente en los dos archipiélagos alcanzándose a mediados de los setenta un volumen de empleo cuatro veces superior al registrado en 1955. Mucho más atenuado pero también muy superior al global del sector es el aumento del empleo en la Comunidad Valenciana.

En estos veinte años que comprende el primer periodo analizado las regiones de menor crecimiento son, al igual que ocurría para el comportamiento del valor añadido bruto,

Extremadura y Asturias cuyas tasas de variación son aproximadamente un tercio de la del conjunto nacional.

Para el segundo periodo analizado que comienza en 1975 es significativa la pérdida de liderazgo registrada por la Comunidad Canaria, que pasa a situarse en el cuarto puesto de una clasificación de regiones con mayor creación de empleo. Esta clasificación la encabezaría la región Balear seguida de La Rioja y la Comunidad Valenciana con crecimientos del 38.6%, 27.3% y 26.1% respectivamente.

Como ya hemos apuntado en estos años en los que el empleo turístico crece un 12.6% para el conjunto de España, el País Vasco y Castilla y León experimentan una destrucción de empleo bastante moderada siendo estas regiones de una importancia poco relevante en lo que se refiere a la actividad turística global de España.

En el último periodo, 1985-1993, el crecimiento del empleo hostelero en todas las Comunidades Autónomas es más generalizado destacando sobre todas ellas la región extremeña que muestra la mejor evolución, así como otras regiones en las que se inicia el desarrollo del turismo rural como alternativa al tradicional turismo vacacional de sol y playa. Se puede apreciar también que las Comunidades tradicionalmente orientadas a las actividades turísticas frenan su crecimiento ocupando posiciones moderadas en una clasificación regional.

Es significativo que en ninguno de los comportamientos analizados destaquen las posiciones de las regiones madrileña, andaluza y catalana ya que si bien son estas las regiones con mayor volumen de producción y empleo, en valor absoluto, su comportamiento en términos de crecimiento es más moderado y más acorde con los experimentados por el conjunto nacional del sector.

2.3 Productividad media

Como cociente de las dos variables que se acaban de comentar, valor añadido bruto sobre nivel de empleo, se define el indicador de productividad aparente del factor trabajo o productividad media. Como es previsible, la evolución experimentada por esta variable está profundamente condicionada por los crecimientos registrados en el producto y el empleo. Así, para los años 1955-1975, si bien era de esperar un crecimiento significativo de la

productividad del sector turístico en Baleares —debido al crecimiento tanto del producto como del empleo superior a la media de España—, no era de prever que Galicia fuera la Comunidad Autónoma con mayor crecimiento de este indicador de productividad con una tasa bastante superior a la media nacional. El origen de este dato se encuentra en el débil crecimiento del empleo en la hostelería.

Del mismo modo, y también con origen en el factor trabajo, se puede comentar el caso de La Rioja, aunque con un crecimiento muy por debajo del experimentado por el conjunto del sector.

Durante los diez años siguientes, 1975-1985, el empleo continúa siendo el factor clave para explicar el comportamiento de la productividad. La Comunidad gallega vuelve a ser una de las más productivas aunque superada por la región valenciana, en la que tanto el producto como el empleo mostraban crecimientos superiores a los del conjunto sectorial.

En este segundo periodo la región con un menor crecimiento de productividad para el sector hostelero es Extremadura seguida, aunque a bastante distancia, de Cantabria. En estos dos casos es el bajo crecimiento del producto la razón de este resultado.

Para finalizar parece interesante comentar que en los últimos años analizados (1985-1993), de este global histórico, Galicia sigue siendo una de las regiones con mayor tasa de crecimiento de la productividad. Lo mismo sucede para Asturias debido al fuerte crecimiento registrado en el producto y que no se acompañó de un crecimiento acorde del empleo.

Las regiones de menor crecimiento en productividad son Baleares, Canarias y Cataluña destacando fundamentalmente el crecimiento negativo, aunque muy discreto, experimentado por la comunidad canaria y que tiene como origen el ya comentado crecimiento del empleo, bastante superior al nacional, que acompaña a un ritmo de crecimiento del producto inferior al del conjunto del sector en el caso de las primeras.

3. Producción, empleo y productividad en hostelería en el periodo 1995-1999

A partir de 1995 en el apartado de Cuentas Económicas publicadas por el Instituto Nacional de Estadística aparece diferenciado el comportamiento del sector de hostelería. Esta es la fuente de información para el último grupo de años analizados. La falta de homogeneidad

entre unas fuentes y otras impiden una comparación temporal exhaustiva; no obstante, el análisis del comportamiento de las variables en el último quinquenio permite presentar una visión más actualizada del sector a la vez que contribuye a entender algunas particularidades de las economías regionales.

Esta segunda mitad de la década de los noventa² se analiza utilizando la información estadística presentada en las series de Contabilidad Regional de España, base 1995, que a partir de ese año recoge datos desagregados para las actividades de los servicios, en concreto la rama de actividad de hostelería, que es la que nos ocupa.

Este quinquenio se caracteriza por un crecimiento económico moderado y sostenido en las economías europeas que habían vivido una primera mitad de la década de los noventa mucho más inestable. Por lo que al sector turístico español se refiere se anticipa un cambio de tendencia durante el período 1993-1995. En estos años el atractivo del sector turístico español se ve favorecido por la continuación de la conflictividad política y social en algunos de los países mediterráneos y por las sucesivas devaluaciones de la moneda nacional como consecuencia de la crisis del Sistema Monetario Europeo en 1992. Los procesos de devaluación convierten a España en un destino turístico relativamente más barato, incrementan la competitividad de los servicios españoles y dan lugar a un importante aumento de los ingresos por turismo.

A lo largo de este quinquenio la evolución del sector de la hostelería presenta comportamientos más dispares que en los años anteriores; así, se puede apreciar un crecimiento bastante más moderado tanto para el producto, medido por el valor añadido bruto, como para el empleo en el conjunto de la economía española.

Con carácter general se aprecia un ligero crecimiento y no continuado para cada uno de los años, así se pueden observar crecimientos negativos si las tasas de variación se analizan en torno al trienio 1996-1998. En especial se pueden destacar los valores de producción de 1996 que disminuyen de modo significativo frente a los obtenidos para 1995 en muchas de las regiones españolas, entre las que se pueden citar Baleares, Canarias, Cataluña, Galicia, Madrid, Murcia.

² Es preciso señalar que la información estadística facilitada por el INE para los años 1998 y 1999 tiene carácter provisional.

Para el conjunto del quinquenio el análisis regional del valor añadido bruto muestra tasas de crecimiento muy superiores a la media nacional para las Comunidades de Cantabria, Castilla La Mancha, Extremadura y, en menor medida para Andalucía y el Principado de Asturias.

Aunque la información estadística permite analizar el periodo 1995-1999 las características señaladas para la economía en el año 1995 nos llevan a prescindir de la información correspondiente a ese ejercicio y a valorar el comportamiento de las variables a partir de 1996.

En estos años (1996-1999) el crecimiento del producto registra los valores más bajos frente al conjunto en las regiones de Baleares, Castilla y León, La Rioja y Galicia. En el caso balear se aprecia un crecimiento negativo que podría ser explicado por la relativa saturación del destino.

Por su parte la evolución del empleo en el sector hostelero replica el comportamiento general de la economía española. Todas las comunidades presentan un crecimiento del empleo en este periodo con la única excepción de Navarra. Las comunidades con mayores tasas de creación de empleo, como ya ocurría con el producto, son Cantabria, Extremadura y Castilla la Mancha; en ellas es significativo el avance del turismo rural, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda, que parece afianzarse en este periodo.

La evolución del empleo en estos años identifica un crecimiento de la productividad negativo para gran parte de las regiones españolas. Destaca sobre el conjunto, el importante aumento de productividad registrado en la Comunidad Navarra y que tiene su origen en la destrucción de empleo, aunque moderado, que se produce en estos años.

En el lado opuesto, La Rioja y el País Vasco muestran las mayores tasas de crecimiento negativo en la productividad. En el caso de La Rioja el crecimiento del empleo es próximo al de la media nacional, mientras que el avance del valor añadido en este periodo es de los más reducidos de España. Por lo que se refiere al País Vasco la situación de la productividad no es tan negativa, registrándose un crecimiento del empleo de los más elevados acompañado de un comportamiento del valor añadido ligeramente superior a la media.

4. Estudio de la productividad aparente del factor trabajo

Los análisis de productividad son frecuentes en economía pues se considera que “*La productividad es el principal determinante, a la larga, del nivel de vida de una nación porque es el origen de la renta nacional per cápita. Un creciente nivel de vida depende de la capacidad de las empresas de una nación para alcanzar altos niveles de productividad y para aumentar la productividad con el transcurso del tiempo. Nuestra tarea es comprender por qué ocurre esto.*” Michael E. Porter. “The Competitive Advantage of Nations”, 1990.

El indicador de la productividad aparente del factor trabajo es el que con más frecuencia se utiliza en los estudios de crecimiento económico; no obstante, se trata de un indicador parcial y por tanto se orientan hacia el estudio de la relación que vincula la producción total obtenida y la cantidad empleada de un único factor productivo, en este caso el factor trabajo. Esta relación se basa en la aceptación tanto de la homogeneidad del factor trabajo como en la utilización de una misma tecnología y una dotación fija de los restantes factores productivos, supuestos estos bastante alejados de la realidad económica pero que no por ello suponen un abandono de los indicadores parciales como instrumento de análisis.

En el estudio concreto de la productividad del sector turístico existen además algunas particularidades que surgen en la medición de la productividad del sector servicios en general. La primera característica que diferencia el análisis del sector servicios del análisis en cualquier otro sector es la obtención del *output*. El producto de cualquier actividad del sector servicios es difícilmente cuantificable puesto que recoge algunos aspectos no mensurables debido a que su actividad se refiere, en gran parte, a relaciones humanas. Un segundo factor diferenciador surge de la estrecha relación que existe entre productividad, eficiencia y efectividad en el sector terciario. Según define FAST (1986) (*Forecasting and Assessment in Science and Technology*) “*la mejora de la productividad consiste en obtener mayor efectividad en conseguir los fines apropiados y mayor eficiencia en localizar los medios apropiados*” esta idea refleja que, una mejora de la eficiencia no tiene porqué reflejarse siempre en incrementos de productividad, ya que como se ha señalado anteriormente en el sector servicios las relaciones humanas son fundamentales.

4.1 Modelos teóricos de crecimiento de la productividad

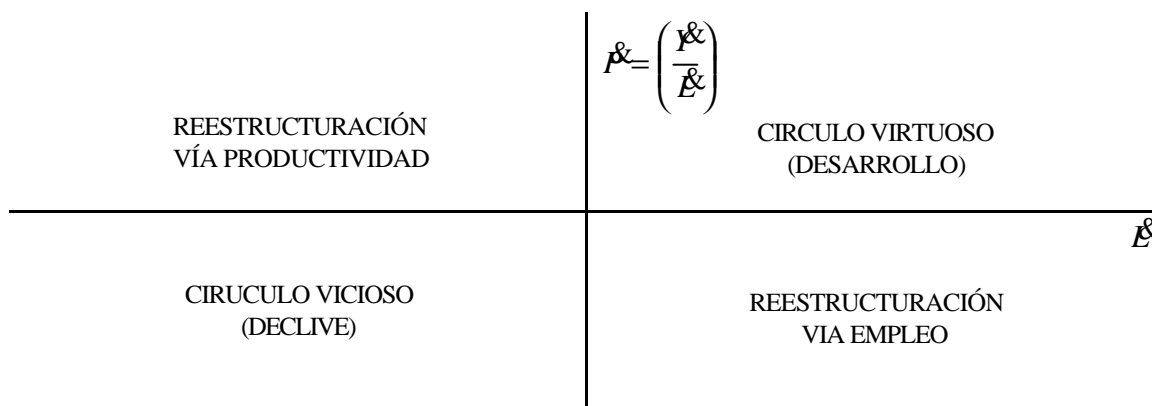
A continuación se realiza una clasificación de las Comunidades Autónomas a partir de la relación entre las variaciones de productividad y del empleo regional que han tenido lugar en

los tres periodos escogidos para el análisis del turismo. La clasificación aquí realizada se basa en una readaptación del trabajo de Camagni y Cappellin (1985) y de Cuadrado, Mancha y Garrido (1998) en el que ponen de manifiesto que un mismo dato de incremento de la productividad puede tener su origen en factores muy diversos. Entre otros se pueden citar: aparición de nuevas empresas en el sector, introducción de nuevas innovaciones, reestructuraciones sectoriales y/o productivas, eliminación y sustitución de producciones ineficientes por otras eficientes, etc.

Tomando como referencia estos trabajos se establecen relaciones que comparan los crecimientos de la productividad y del empleo regional; estas comparaciones dan lugar a cuatro grandes modelos de crecimiento: Círculo virtuoso o de desarrollo, Reestructuración vía productividad, Círculo vicioso o declive y Reestructuración vía empleo.

Cada uno de estos modelos queda caracterizado por unos comportamientos específicos, tanto de la productividad como del empleo de cada una de las regiones, con respecto a las medias registradas para el conjunto de la economía española. Estas conductas pueden representarse en un eje cartesiano tal y como muestra el gráfico 1.

Gráfico 1. Modelos de crecimiento



El primer cuadrante se corresponde con una situación en la que tanto las variaciones de la productividad como las del empleo regional son superiores a sus medias nacionales; esta situación caracteriza un comportamiento de desarrollo, también llamado Círculo Virtuoso y se corresponde con la mejor situación posible de todas las que se van a caracterizar.

En el segundo cuadrante se reflejan situaciones en las que el crecimiento de la productividad regional es superior a la media nacional, si bien el crecimiento experimentado por el empleo

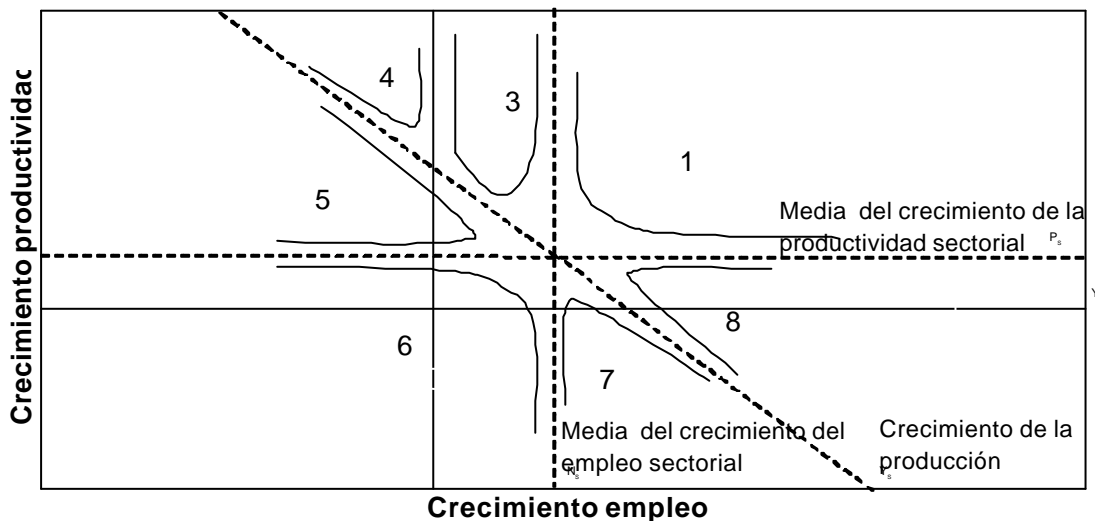
de estas regiones es inferior al promedio nacional. Esta situación recibe el nombre de Reestructuración Vía Productividad.

El modelo anterior, reestructuración vía productividad, puede evolucionar hacia una posición de Círculo Vicioso o declive. A este declive se llega en situaciones en que las que tanto las tasas de variación de la productividad como las del empleo son inferiores a sus respectivos promedios nacionales, comportamiento este que queda reflejado en el tercer cuadrante.

En último lugar, cuando las variaciones del empleo regional superan a la del empleo nacional, y la productividad de las regiones queda por debajo de las alcanzadas para el conjunto nacional, se obtiene un modelo de Reestructuración vía empleo cuya representación gráfica se corresponde con el último cuadrante del gráfico.

Este cuadro tipológico se puede completar añadiendo al análisis las variaciones del producto³; el comportamiento de esta nueva variable permite obtener una tipología regional más depurada que la anterior aunque todavía simplificadora de los comportamientos económicos reales. Dicha clasificación se muestra en el gráfico 2.

Gráfico 2. Clasificación tipológica teórica



Fuente: Cuadrado et al (1998).

³ Si representamos las tasas de crecimiento del producto y del empleo como Y y E respectivamente, la tasa de crecimiento de la productividad, definida ésta como el producto obtenido por unidad de trabajo, se obtiene como suma de las anteriores por lo tanto la representación gráfica del crecimiento del producto será una línea inclinada de 45° siempre que las dos escalas coincidan.

Dentro del primer cuadrante, denominado **Círculo virtuoso** y caracterizado por una situación en la que las variaciones regionales son superiores a las medias nacionales, se pueden distinguir dos modelos según sea el signo de las tasas de crecimiento del empleo: crecimiento virtuoso y modelo de reconversión.

El modelo de Crecimiento virtuoso es aquél en el que los crecimientos regionales tanto de la producción, como del empleo y de la productividad son superiores a los promedios nacionales y además el empleo crece a tasas crecientes (positivas). Este mismo comportamiento pasa a considerarse como un modelo de reconversión cuando el crecimiento registrado por el empleo regional es negativo aunque continúa siendo superior a la media nacional.

El comportamiento señalado en el modelo de **Reestructuración vía productividad** puede también desagregarse en otras categorías: reestructuración dinámica, relativa y absoluta. La reestructuración dinámica tiene lugar cuando el crecimiento de la productividad se origina como consecuencia del crecimiento del producto, aunque el empleo tenga un crecimiento positivo e inferior a la media nacional. La Reestructuración relativa, por su parte, se caracteriza por ganancias de productividad originadas por incrementos de producción superiores a la media nacional que se acompañan de procesos de destrucción de empleo; estas mismas ganancias de productividad, cuando están basadas en crecimientos de producción inferiores a la media nacional, determinan el modelo de Reestructuración absoluta.

El modelo de **Círculo vicioso**, o de declive económico, caracteriza la situación más desfavorable dentro de la clasificación presentada; en este cuadrante se integran aquellas regiones en las que las variaciones de productividad, producción y empleo son inferiores a los comportamientos medios del grupo. No obstante, es necesario recordar que las comparaciones se están realizando con respecto a la media nacional por lo que en este cuadrante se sitúan generalmente regiones con particularidades propias y distintas del comportamiento medio de la nación.

Por último señalar la desagregación propuesta para la situación de **Reestructuración Vía Empleo**. Bajo este modelo se encuentran aquellas regiones caracterizadas por políticas de protección de empleo muy severas, lo que lleva asociado leves crecimientos de productividad y siempre inferiores a los obtenidos para el conjunto de la economía. Dentro de esta situación se pueden especificar dos modelos alternativos; uno de carácter conservador y otro de carácter

intensivo. En las regiones de *Reestructuración conservadora* los crecimientos del empleo son superiores a los del conjunto de la economía, pero no ocurre así con el producto; es por ello que en estas regiones la productividad presenta un crecimiento también inferior a la media nacional. Por su parte, los modelos de *Reestructura intensiva* presentan incrementos positivos de producción que quedan atenuados por los objetivos de mantenimiento del empleo dando lugar a crecimientos de productividad regional inferiores a los de la media nacional.

Analíticamente los modelos anteriormente señalados se pueden formular como sigue:

Cuadro 1. Comportamientos teóricos de clasificación regional

	PRODUCTIVIDAD	V.A.B.	EMPLEO
CIRCULO "VIRTUOSO"			
	$\beta_I > \beta_C$		$E_I > E_C$
1. CRECIMIENTO VIRTUOSO	$\beta_I > \beta_C$	$Y_I > Y_C$	$E_I > E_C$ y $E > 0$
2. RECONVERSIÓN	$\beta_I > \beta_C$	$Y_I > Y_C$	$E_I > E_C$ y $E < 0$
REESTRUCTURACIÓN VIA PRODUCTIVIDAD			
	$\beta_I > \beta_C$		$E_I < E_C$
3. REESTRUCTURACIÓN DINÁMICA	$\beta_I > \beta_C$	$Y_I > Y_C$	$E_I < E_C$ y $E > 0$
4. REESTRUCTURACIÓN RELATIVA	$\beta_I > \beta_C$	$Y_I > Y_C$	$E_I < E_C$ y $E < 0$
5. REESTRUCTURACIÓN ABSOLUTA	$\beta_I > \beta_C$	$Y_I < Y_C$	$E_I < E_C$
CIRCULO "VICIOSO"			
	$\beta_I < \beta_C$		$E_I < E_C$
6. DECLIVE ECONÓMICO	$\beta_I < \beta_C$	$Y_I < Y_C$	$E_I < E_C$
REESTRUCTURACIÓN VÍA EMPLEO			
	$\beta_I < \beta_C$		$E_I > E_C$
7. REESTRUCTURACIÓN CONSERVADORA	$\beta_I < \beta_C$	$Y_I < Y_C$	$E_I > E_C$
8. REESTRUCTURACIÓN INTENSIVA	$\beta_I < \beta_C$	$Y_I > Y_C$	$E_I > E_C$

C: Conjunto económico analizado

I: Agente económico individual, en este caso regiones

Fuente: Cuadrado et al (1998).

4.2 Modelos de crecimiento en las regiones españolas

- **Periodo 1955-1975**

Cuadro 2. Clasificación regional para el periodo 1955-1975

CIRCULO "VIRTUOSO"	
1. CRECIMIENTO VIRTUOSO	Baleares, Cataluña
2. RECONVERSIÓN	
REESTRUCTURACIÓN VIA	

PRODUCTIVIDAD	
3. REESTRUCTURACIÓN DINÁMICA	Galicia
4. REESTRUCTURACIÓN RELATIVA	
5. REESTRUCTURACIÓN ABSOLUTA	Madrid
CIRCULO "VICIOSO"	
6. DECLIVE ECONÓMICO	Cantabria, Extremadura, Castilla León, Castilla La Mancha, Andalucía, Navarra, Aragón, Murcia y La Rioja, Asturias, País Vasco
REESTRUCTURACIÓN VÍA EMPLEO	
7. REESTRUCTURACIÓN CONSERVADORA	
8. REESTRUCTURACIÓN INTENSIVA	Canarias, C. Valenciana

En el cuadro anterior, cuadro número 2, se muestra la clasificación regional obtenida para el periodo comprendido desde 1955 hasta 1975 que se corresponde con la representación gráfica de la figura 1 del anexo. Estos resultados revelan un crecimiento positivo tanto para la productividad, como para el empleo y el producto obtenido en cada una de las regiones españolas. Durante este periodo, la actividad turística y, en general, el sector servicios se caracterizan por un importante crecimiento del producto que se traduce en crecimientos de productividad. Este comportamiento es consecuencia de la transformación económica que se produce en estos años y que empieza a favorecer otras actividades no relacionadas directamente con la agricultura. Además, y como ya se ha señalado, es a partir de los años cincuenta cuando empieza la afluencia masiva de turistas extranjeros a las playas mediterráneas españolas.

No obstante, este comportamiento general no evita pautas de crecimiento diferenciales. Así, se pueden apreciar las regiones mediterráneas que registran un gran dinamismo (Baleares, Cataluña y Comunidad Valenciana) con crecimientos destacados sobre la media nacional, configurándose de este modo como regiones de crecimiento virtuoso debido al buen comportamiento que en ellas tiene la actividad turística en estos años. En estas regiones surgen las primeras denominaciones geoturísticas en ese periodo, Costa Brava, Costa Cálida y Costa Blanca.

Destaca, sobre el resto de las regiones, el crecimiento experimentado por el empleo en las comunidades insulares, cuyas tasas de crecimiento cuadruplican los valores obtenidos para el conjunto nacional.

La posición opuesta se refleja en las comunidades denominadas de declive económico que son Asturias, Cantabria, Extremadura, Castilla León, Castilla La Mancha, Andalucía, Navarra, Aragón, Murcia, La Rioja y País Vasco. En estas regiones se aprecian crecimientos del empleo inferiores a los niveles medios pero que no son suficientes para generar importantes incrementos de productividad.

Todas ellas son Comunidades Autónomas cuyo sector turístico no se ha desarrollado apenas en ese periodo. La inmensa mayoría de las apuntadas son de interior y el desarrollo turístico de los 60 se basa en el turismo de sol y playa en la costa mediterránea. El caso de Murcia, a pesar de su localización geográfica, es de desarrollo turístico más reciente. Por su parte, Andalucía cuenta en este periodo con un único núcleo turístico, la Costa del Sol, que a pesar de su importante desarrollo no es capaz de cambiar la ubicación en el gráfico de todo el territorio andaluz.

Una posición intermedia sería la de las regiones denominadas de reestructuración; en esta categoría, y durante estos primeros años considerados, es necesario destacar que la reestructuración se produce vía productividad, cuyos valores, superiores a la media nacional, se alcanzan con crecimientos del empleo inferiores a los del conjunto. En este grupo, tan sólo Galicia destaca con una reestructuración dinámica; mientras que Madrid se caracteriza por presentar crecimientos del producto también inferiores a los crecimientos medios.

El caso de Canarias merece una mención especial por tratarse de una comunidad autónoma cuyo tejido productivo es considerado eminentemente turístico y que aparece situada en el gráfico en la región de reestructuración intensiva con un crecimiento del empleo aparentemente por encima de las necesidades de su sector hostelero en esos momentos.

- **Periodo 1975-1985**

Cuadro 3. Clasificación regional para el periodo 1975-1985

CIRCULO "VIRTUOSO"	
1. CRECIMIENTO VIRTUOSO	C. Valenciana, Canarias
2. RECONVERSIÓN	
REESTRUCTURACIÓN VIA PRODUCTIVIDAD	
3. REESTRUCTURACIÓN DINÁMICA	Andalucía
4. REESTRUCTURACIÓN RELATIVA	

5. REESTRUCTURACIÓN ABSOLUTA

Galicia, Madrid, Asturias

CIRCULO "VICIOSO"	
6. DECLIVE ECONÓMICO	País Vasco, Castilla La Mancha, Cantabria y Extremadura, Castilla y León
REESTRUCTURACIÓN VÍA EMPLEO	
7. REESTRUCTURACIÓN CONSERVADORA	Cataluña, Murcia
8. REESTRUCTURACIÓN INTENSIVA	Aragón, Navarra, La Rioja y Baleares

En este periodo, 1975-1985, se aprecian crecimientos tanto de la productividad como del empleo para la mayor parte de las regiones españolas, siendo estos crecimientos muy inferiores a los registrados en el periodo anterior. Crecimientos negativos, de pequeña relevancia, se obtienen para el empleo en las Comunidades de Castilla y León y País Vasco consecuencia directa de la crisis que sufrió la economía española en estos años.

Durante este periodo, y a diferencia del anterior, los procesos de reconversión se producen tanto vía productividad como vía empleo lo que diversifica la configuración regional y aumenta las diferencias territoriales en este sector de actividad.

Se confirma el dinamismo iniciado por la Comunidad Valenciana en los años anteriores derivado de la importancia que la actividad turística adquiere en la economía de esta región, a la que sigue a cierta distancia Canarias con crecimientos de la productividad y el empleo inferiores y más próximos a los obtenidos para el conjunto de la economía nacional.

En este periodo Canarias se consolida como destino turístico fundamentalmente para los visitantes extranjeros lo que favorece el cambio de posición de esta comunidad en la clasificación de los modelos de crecimiento que se está realizando.

Un comportamiento próximo al de estas regiones es el experimentado por las comunidades andaluza y aragonesa cuya posición está muy próxima a la zona de crecimiento situándose en las categorías de reestructuración dinámica e intensiva respectivamente, sustancialmente mejor que en el periodo anterior en que ambas se encontraban en el área de declive económico.

También se localizan en el área de reestructuración intensiva las comunidades de Navarra, La Rioja y Baleares. Entre ellas, en la Comunidad Balear destaca el fuerte crecimiento del empleo que, aunque levemente, dificulta el aumento de la productividad.

Otras regiones en las que el crecimiento del empleo es especialmente significativo son Navarra y La Rioja con evoluciones del producto superiores a la media y productividades próximas a la del conjunto nacional. Con un comportamiento similar en términos de productividad se encuentra Murcia aunque en este caso dicho crecimiento se acompaña de un menor avance del empleo.

En la figura 2 del anexo se puede apreciar un aumento del número de regiones que se acercan a la zona de crecimiento, lo que puede deberse al desarrollo que experimenta la hostelería española en estos años.

Regiones incluidas en un modelo de claro declive económico, por la escasa participación que el turismo tiene en el conjunto de su actividad económica, son Castilla La Mancha, País Vasco, Cantabria y Extremadura. De ellas, la posición más extrema es la del País Vasco que presenta un proceso leve de destrucción del empleo.

Una situación levemente más favorecida se podría señalar para las regiones de reestructuración vía productividad que son Galicia, Asturias, y Madrid; en estas regiones los crecimientos de productividad superiores a la media se explican por el comportamiento del empleo que crece a tasas inferiores a las del conjunto nacional.

La actividad turística de la región catalana experimenta en este periodo un claro retroceso abandonando el modelo de crecimiento virtuoso del periodo anterior. En estos años, 1975-1985, a pesar del control que registra la creación de empleo, el crecimiento del valor añadido de la hostelería es mucho más moderado. Entre los factores explicativos de esta nueva situación se pueden señalar la ampliación de la oferta hotelera en otras regiones, fundamentalmente en la costa andaluza, la promoción de urbanizaciones de segunda residencia como alternativa alojativa a la tradicional en establecimientos hoteleros, el desarrollo del transporte aéreo especialmente chárter, y el factor climático que condiciona la estacionalidad de los flujos turísticos en mayor medida que en otras regiones españolas.

- **Periodo 1985-1993**

Cuadro 4. Clasificación regional para el periodo 1985-1993

CIRCULO "VIRTUOSO"	
1. CRECIMIENTO VIRTUOSO	Andalucía, Cantabria, La Rioja y Extremadura
2. RECONVERSIÓN	
REESTRUCTURACIÓN VIA PRODUCTIVIDAD	
3. REESTRUCTURACIÓN DINÁMICA	Asturias
4. REESTRUCTURACIÓN RELATIVA	
5. REESTRUCTURACIÓN ABSOLUTA	Aragón, Galicia, C. Valenciana, Murcia y País Vasco
CIRCULO "VICIOSO"	
6. DECLIVE ECONÓMICO	Navarra y Madrid
REESTRUCTURACIÓN VÍA EMPLEO	
7. REESTRUCTURACIÓN CONSERVADORA	Baleares
8. REESTRUCTURACIÓN INTENSIVA	Castilla y León, Cataluña, Canarias y Castilla La Mancha

Tal y como se puede apreciar en la cuadro anterior y en la figura 3 del anexo, en estos años parece confirmarse una nueva orientación del modelo turístico español. Las comunidades autónomas que forman parte del círculo de crecimiento virtuoso, Andalucía, Cantabria, La Rioja y Extremadura, habían empezado su recorrido en el sector hostelería en las peores posiciones, tal y como ha quedado evidenciado en el análisis de los periodos anteriores.

Las comunidades autónomas representativas del auge del turismo de sol y playa abandonan las posiciones de liderazgo en el sector hostelero español y pasan a localizarse en las áreas de reestructuración. En este sentido se aprecia una clara agrupación de las regiones españolas en torno a dos modelos de comportamiento muy diferenciados: reestructuración vía productividad y reestructuración vía empleo.

En la zona de reestructuración vía productividad encontramos a las comunidades con crecimientos del empleo inferiores a los del conjunto nacional. Entre ellas destaca la Comunidad Valenciana cuyo perfil turístico es más acusado que en el resto de las regiones que la acompañan en el gráfico. Este modelo de crecimiento se refleja también en Galicia, País Vasco y Asturias que, junto con Cantabria, firmaron en 1989 un acuerdo para el desarrollo turístico conjunto de dichas comunidades que se comercializó como *La España Verde*.

Por su parte, en el grupo de reestructuración vía empleo se localizan las regiones cuyo sector turístico presenta un mayor protagonismo en la actividad productiva. Este es el caso de Baleares y Canarias y, en menor medida de la región catalana.

No obstante, estos comportamientos deben matizarse en tanto que para este periodo se aprecia una mayor concentración de los resultados autonómicos en torno a la media española. Por ello las ubicaciones gráficas de algunas regiones como Navarra, las dos castillas y Madrid se posicionan en el límite de los campos de definición de los distintos modelos. En estos años la economía española muestra un crecimiento generalizado y que por tanto acompaña a todas las regiones y a gran parte de los sectores productivos. Asimismo, es el periodo de consolidación del estado autonómico lo que significa la toma de conciencia de su potencial turístico por parte de la inmensa mayoría de las administraciones regionales. Estos factores contribuyen a explicar la menor dispersión territorial en lo que respecta a la actividad hostelera.

- **Periodo 1996-1999**

Cuadro 5. Clasificación regional para el periodo 1996-1999

CIRCULO "VIRTUOSO"	
1. CRECIMIENTO VIRTUOSO	Andalucía, Asturias, Castilla La Mancha y Murcia
2. RECONVERSIÓN	
REESTRUCTURACIÓN VIA PRODUCTIVIDAD	
3. REESTRUCTURACIÓN DINÁMICA	
4. REESTRUCTURACIÓN RELATIVA	
5. REESTRUCTURACIÓN ABSOLUTA	Navarra, Baleares, Castilla León, C. Valenciana, Galicia, Aragón y Cataluña
CIRCULO "VICIOSO"	
6. DECLIVE ECONÓMICO	Madrid
REESTRUCTURACIÓN VÍA EMPLEO	
7. REESTRUCTURACIÓN CONSERVADORA	La Rioja
8. REESTRUCTURACIÓN INTENSIVA	País Vasco, Canarias, Cantabria y Extremadura

En este periodo podemos hablar de la consolidación de los destinos tradicionales de Andalucía y Canarias, así como del desarrollo de actividad turística en contacto con el medio rural y en zonas de interior, como es el caso de Asturias y Castilla La Mancha. Estos nuevos destinos se han visto estimulados por políticas de desarrollo turístico, de calidad y de diversificación del producto.

Es significativa la posición que ocupa Navarra, que se refleja en la figura 3 del anexo, ya que, aún estando en la zona de reestructuración absoluta junto con otras seis Comunidades Autónomas, destaca por su elevada tasa de crecimiento de la productividad. En esta región tanto la oferta como la demanda hotelera es muy limitada ocupando las últimas posiciones en el *ranking* español, su actividad hostelera está fuertemente vinculada al turismo rural que se ha potenciado a partir de un programa de incentivos económicos para mejorar la calidad de la oferta turística navarra lo que ha permitido un importante avance en la productividad en el periodo.

El comportamiento experimentado por la Comunidad de Madrid merece una mención especial en tanto que esta región cuenta con un flujo turístico de especiales características justificadas fundamentalmente por la capitalidad administrativa y económica. La evolución de esta comunidad parte en etapas anteriores de una situación calificada como de reestructuración absoluta según los parámetros de los modelos utilizados, que no se corrige en este periodo, 1996-1999. Esta región presenta características turísticas propias; así, se puede señalar que tanto la estacionalidad como el tamaño de los establecimientos afecta de modo diferente a lo que sucede en otras comunidades, la oferta madrileña ha venido especializándose en un turismo también diferente -negocios, ferias y convenciones-, mientras presenta claras debilidades en el turismo cultural y rural en el que presenta un potencial muy superior al utilizado.

5. Conclusiones

Las actividades turísticas tienen en España una gran importancia en lo que se refiere a su participación en la producción y en el empleo, por lo que este estudio ha optado por centrarse en esas variables económicas a través de un indicador de productividad. A falta de datos específicos del turismo, podemos tomar como indicador al subsector hostelería, que supone aproximadamente a finales de la década de los 90, un 14% de la producción y un 16% del

empleo del sector servicios, estimándose que el conjunto de actividades turísticas supera la décima parte de la actividad económica española. España se ha convertido, a lo largo del periodo de estudio, en una potencia turística mundial, y como tal debe hacer frente hoy a numerosos retos planteados por una situación cambiante en un marco económico mundial cada vez más global y competitivo.

En el primer periodo de estudio (1955-1975) se produce la consolidación de España como referente turístico mundial cuya baza geográfica es la zona litoral mediterránea y archipiélago canario y el modelo turístico el vacacional de sol y playa. Los territorios representativos de este modelo serán los que experimenten fuertes crecimientos en su valor añadido bruto, empleo y productividad. De acuerdo con los modelos planteados, las comunidades autónomas que consiguen estar en el círculo virtuoso en esa etapa son Baleares y Cataluña, pioneras en el desarrollo turístico español.

Podríamos decir que el segundo de los periodos estudiados (1975-1985) representa la aparición de los primeros síntomas de cambio en el modelo turístico tradicional español, con la masificación de ciertos destinos muy representativos del modelo planteado en la etapa anterior. Se consolida una importante oferta turística extrahotelera que necesariamente afectará al comportamiento productivo del sector hostelero. Desde el punto de vista político, el surgimiento del Estado Autonómico marcará diferencias en la política turística de los diversos territorios. Desde la óptica del comportamiento productivo regional, se produce una sustitución en la zona del círculo virtuoso, pero siguen siendo territorios representativos del modelo turístico dominante, la Comunidad Valenciana y Canarias tienen ahora la mejor posición.

Conforme ha ido avanzando la renta en los países emisores, así como el tiempo de ocio, la demanda turística ha ido diversificándose y haciéndose más exigente. La oferta española ha tratado de adaptarse a través de nuevos productos y destinos, mejorando en calidad los servicios prestados. Es el entorno de referencia que caracteriza el tercer periodo de estudio (1985-1993) que está marcado por la diversificación de la oferta española. Las Comunidades Autónomas que protagonizaron el desarrollo turístico en las etapas anteriores son las que presentan un peor comportamiento productivo ahora, inferior a la media nacional. Se trata de destinos turísticos maduros que registran menores avances en su productividad. Los destinos emergentes ya no responden en su mayoría al modelo turístico de las etapas anteriores, sino

que presentan otro perfil en su oferta turística. Se trata de destinos que se sitúan en el segmento rural, medio natural, cultural, mayoritariamente de interior o de la España Verde, aunque en este último ámbito, los buenos registros en productividad vienen justificados en algunos casos por problemas de empleo. El círculo virtuoso corresponde en este periodo a Andalucía, Cantabria, La Rioja y Extremadura.

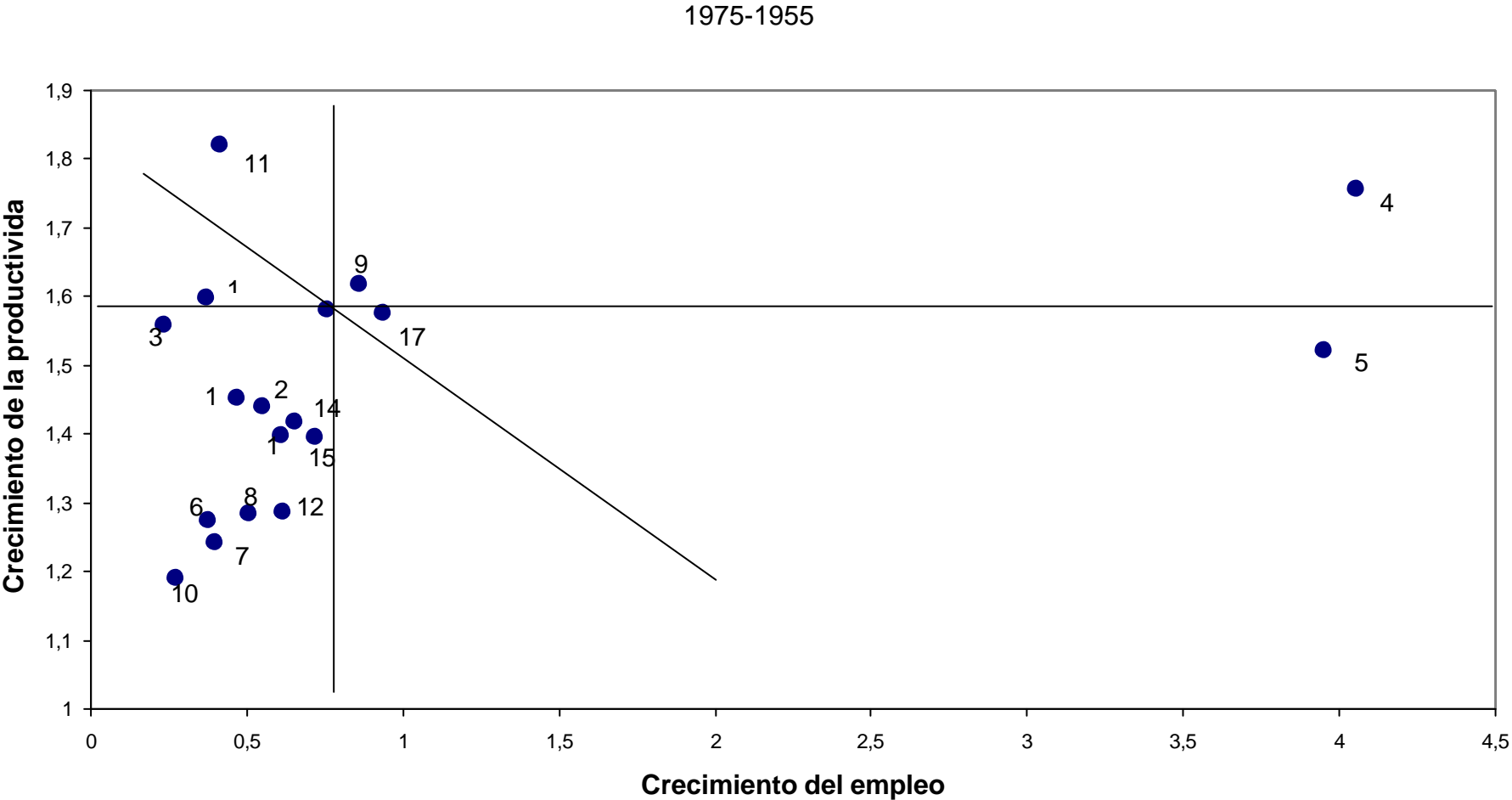
Los procesos de reorganización del sector caracterizan el más reciente de los periodos estudiados (1996-1999). La atomización, la fragmentación, la pequeña dimensión de los establecimientos pueden obstaculizar el avance del sector hostelero español en una época de globalización y concentración en el contexto internacional. El turismo rural presenta un buen comportamiento en casi todas las comunidades y ha sido la opción de las recientemente incorporadas al fenómeno turístico.

Los avances en productividad de la nueva economía se han visto trasladados al conjunto de actividades productivas, especialmente las de servicios. Si embargo, sigue siendo débil el avance en la productividad (elevada intensidad de mano de obra no cualificada, baja intensidad en capital físico y humano, reducido tamaño de las empresas hosteleras dificulta la consecución de ganancias en productividad) en el sector hostelero español, en consonancia con lo registrado por ese indicador para el conjunto de la economía nacional. Puede decirse que España es una economía madura y también lo es su sector turístico, por lo que las nuevas tecnologías de la información así como el desarrollo sostenible son conceptos clave para las diferentes políticas turísticas planteadas

En el círculo virtuoso se encuentran a finales del siglo XX Comunidades Autónomas como Andalucía, Asturias, Castilla-La Mancha y Murcia, con diferentes modelos turísticos. Asimismo, se observa una mayor concentración de los resultados en torno a la media nacional en lo que al indicador de productividad escogido se refiere.

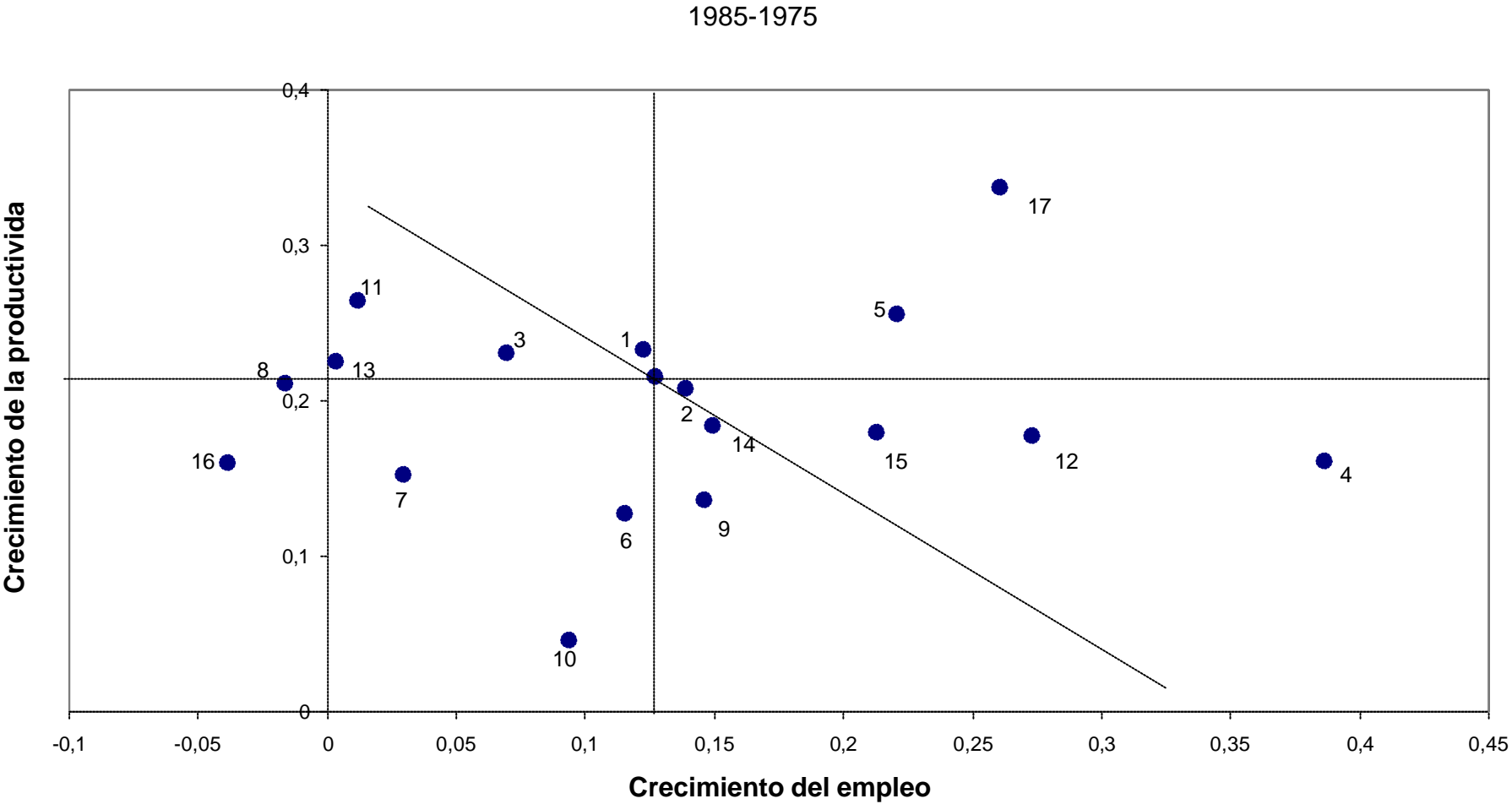
Anexo

Figura 1. Clasificación tipológica 1955-1975



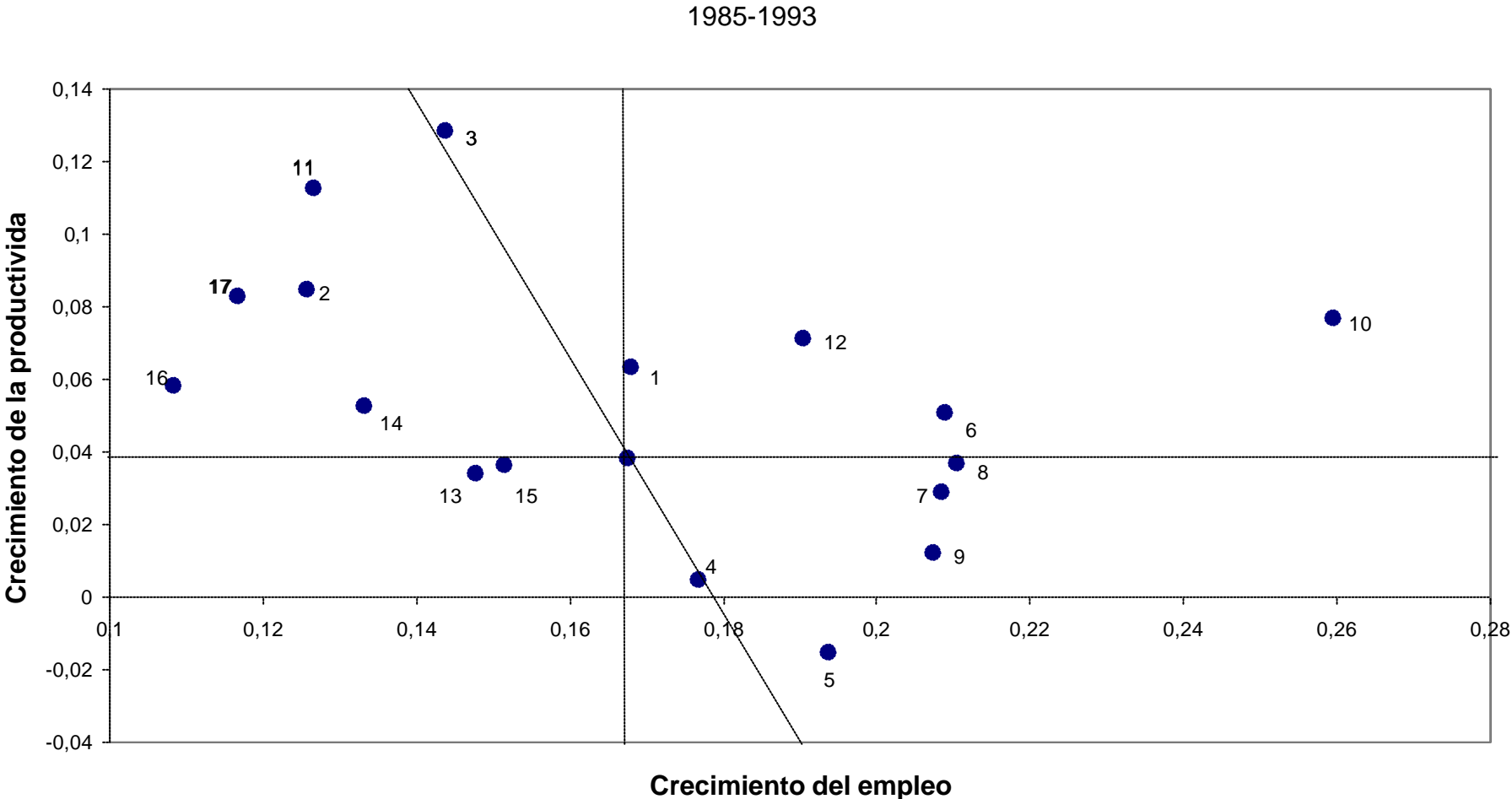
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en BBVA.

Figura 2. Clasificación tipológica 1975-1985



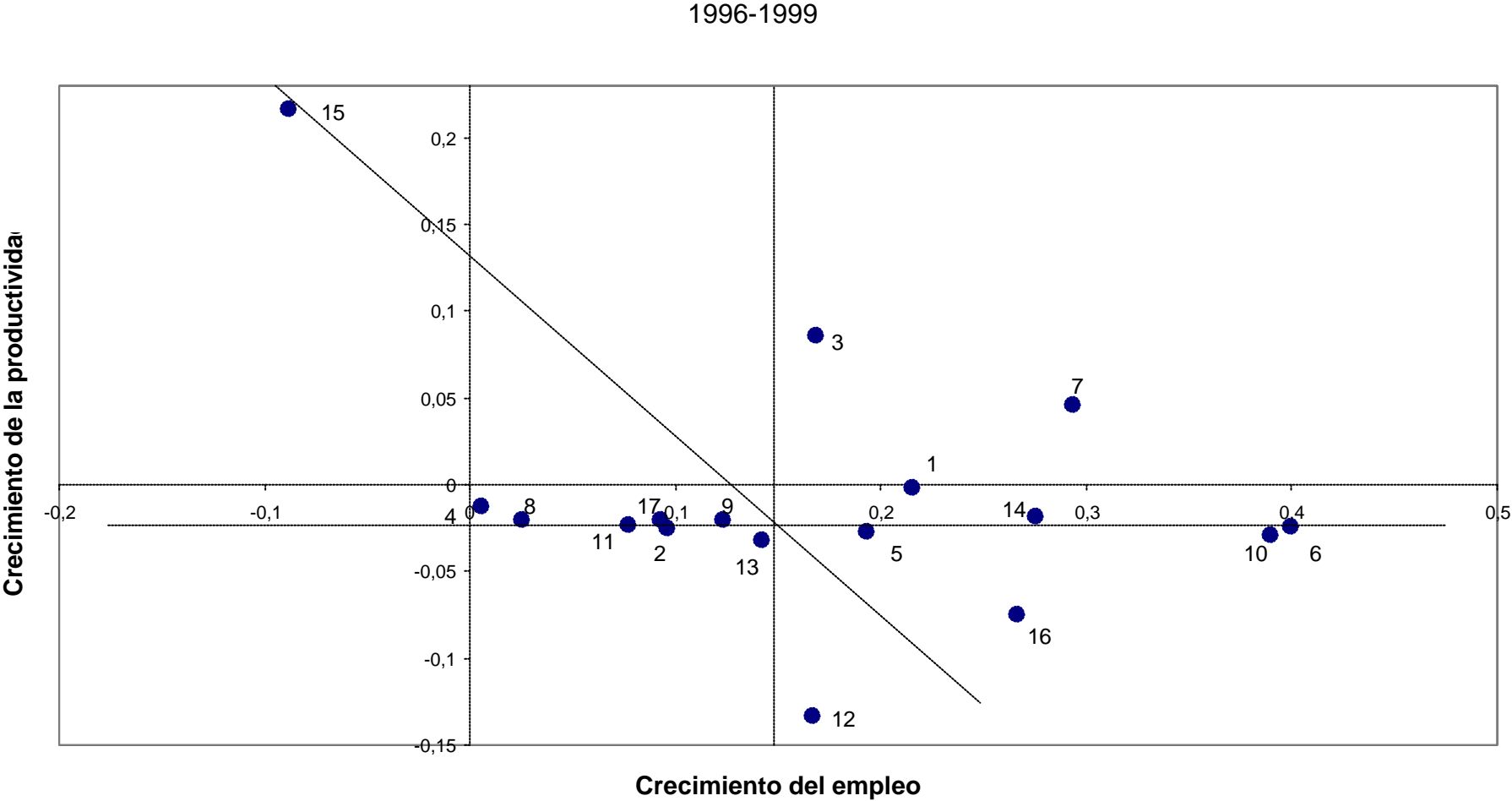
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en BBVA.

Figura 3. Clasificación tipológica 1985-1993



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en BBVA.

Figura 4. Clasificación tipológica 1995-1999



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en INE.

Bibliografía

AECIT (Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo) (2000, 2001), La Actividad Turística Española. AECIT, Madrid.

Bayón Mariné, F. (Director) (1999), 50 Años del Turismo Español, un análisis histórico y estructural. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.

Camagni, R. y R. Cappellin (1985), La productivité sectorielle et la politique régionale. Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas.

Cuadrado, J., T. Mancha y R. Garrido (1998), Convergencia regional en España. Hechos, tendencias y perspectivas. Fundación Argentaria, Madrid.

Forecasting and Assessment in Science and Technology (1986) Occasional Papers. "Concepts for the improvement, measurement and formalization of productivity in the services", G. D'Alcantara (KUL), número 95A, julio.

Fundación BBV (1997). Renta Nacional de España y su distribución provincial 1993. Avance 1994-1995, Bilbao.

García Delgado, J.L. (Director) (2001), Lecciones de Economía Española, Quinta Edición. Editorial Civitas, Madrid.

INE, Contabilidad regional de España. 1995-1999. Acceso electrónico www.ine.es